

# EL REPUBLICANO.

NUMERO 21.

SEMESTRE 2.º

Jueves 31 de Agosto de 1815.

SIN VIRTUDES LA LIBERTAD DEGENEREA EN LIBERTINAGE. MABLY.

## CARTAGENA.

*El Gobierno de Cartagena deseoso de instruir al público sobre las noticias relativas al Tolu, hace publicar las siguientes comunicadas por el C. Joaquin Hornelles Alferes de Fragata y comisionado para inquirir la verdad de las diversas relaciones que se le habian transmitido.*

### Oficio del oficial Hornelles.

Habiendo llegado á Pasa-Caballo á las dos de la tarde encontre en dicho sitio un bongo que habia llegado de S. Onofre, al que hice atracar y venir á bordo al patron para informarme de las noticias relativas á la comision de que iba encargado. Preguntados el referido patron y los CC. Diego Eugenio Matos y sargento Francisco de Avila, informaron que era ciertisimo haber llegado á Tolu la corbeta española Neptuno el dia 4 del corriente por lo que emigraron los declarantes. Que presenciaron el desembarco de un Capitan español, un sargento y quatro soldados armados que solicitaban del Alcalde quinientas raciones de tajo y arroz para otras tantas personas que habia á bordo de la corbeta; contestando el Alcalde que no habia viveres.

Habiendo observado los españoles que la bateria estaba desmontada, se hizo señal con bandera azul, arriando la blanca que antes tenia, lo que ocasionó desconfianza en los nuestros; pero que á pesar de esto se les dió un práctico que pidieron.

El 6 recalaron la Concepcion y el Ejecutivo que contestaron á un cañonazo que tiro la corbeta con otros á quema-ropa que hicieron rendirla y conducirla en medio á Tolu.

A bordo venian 270 hombres que quedan asegurados, igualmente que el Gobernador de Portovelo, su familia, el General Alexandro Hostre que pasaban al Istmo, con dos mil fu-

siles, pertrechos de guerra y el armamento de la corbeta que solo contenia quatro cañones de á 6, pues los demas eran de madera.

Dichos individuos juraron lo referido, y aseguraron la verdad en quanto antecede sobre su responsabilidad y personas, asegurandolo tanto más quanto que los habitantes Ingleses de Quiliten estuvieron á bordo del Ejecutivo y la corbeta, fundeados en el mismo puerto de Quiliten.—Pasa-Caballo 9 de Julio de 1815, 5 á las tres de la tarde.

AMERICANOS: sesenta hombres han rendido á 270 españoles; la magnitud del buque no estorbó su empresa, ellos atacaron y vencieron: los patriotas conducidos por los mismos principios obtendrán iguales ventajas. Tiemblen los peninsulares y vean en su vencimiento el resultado de sus empresas. (Papel suelto impreso en Cartagena.)

### Parte dado por el Comandante de la division de lanchas á la Comandancia de Marina.

En cumplimiento de la orden de esa Comandancia, fecha 12 del próximo pasado, di la vela de este puerto á las tres de la tarde del 15 siguiente, dirigiendome á Bocachica, en cuyo fondeadero permaneci dos dias, á fin de aumentar las tripulaciones que consta en la Comandancia eran bien escasas, consistiendo la del paylebot Ejecutivo en solos treinta y ocho hombres, y en treinta y seis la de la Cañonera Concepcion; pero no pudiendo lograrlo en aquel tiempo, hube de seguir á continuar mi comision de escoltar las canoas que habia hecho salir por el Estero, así que tambien la goleta, y yo continué por fuera á unirme con el conyoy, que logré verificarlo aquella misma tarde sobre la punta de San Bernardo, aprovechando las buenas circunstancias del tiempo, que me proporcionaban entrar á fondear en el

Z pote à las siete de aquella noche. En aquel surgidero permanecí dos días interin el convoy se proveía de viveres para seguir la navegacion, que continuamos el 20 por toda la costa, hasta lograr asegurar el convoy dentro del río Atrato el 1 del corriente.

Cumplida mi comision en esta parte emprendí mi navegacion hácia este puerto, verificandolo à lo largo de la costa, un poco distante de ella, por no permitirme hacerlo de otro modo los vientos escasos que se habian entablado.

Al anochecer el 5 del corriente, me ví precisado à fondear entre la Isla Fuerte y punta de Venado, y al amanecer del siguiente nos levamos, continuando la navegacion hácia el Zipote conforme se me prevenia en la instruccion de campaña, por si habia embarcaciones en la costa que escoltar à este puerto; y à las 7 del mismo día me anunció el Paylebot Ejecutivo por señal, la vista de una vela à que seguidamente le mandé dar caza, distando un buque de otro como dos millas. Como à los cincuenta minutos despues de habersele mandado dar caza disparó el buque avistado, que era una fragata enemiga, un cañonazo con bala sobre el Paylebot Ejecutivo, firmando su bandera nacional española; à que contestò inmediatamente el Ejecutivo con igual demostracion, advirtiendose en seguida que la fragata enemiga largó una bandera blanca, y hechò su bote à la agua que se dirigió al Ejecutivo como mas inmediato.

Como media hora despues me incorporé à aquel buque, cuyo Comandante me impuso de la pretension del General que mandaba las tropas enemigas, reducida à capitular con las fuerzas de mi mando, exigiendo los honores de la guerra, y con ellos trasladarse à Portobelo que era el puerto de su destino, à condicion de entregár à las armas de la Republica el buque y quanto en el se transportaba; pero habiendo recibido una contestacion poco satisfactoria para ellos del Comandante del Ejecutivo, que nada menos les exigió que el que se rindiesen à discrecion, y que de mí al mismo tiempo no la recibieron, sino ratificando aquella, hubieron de rendirse, y tuvimos el placer de ver humillados à solos 74 Republicanos, mas de 300 Españoles que con un General, varios oficiales, cerca de dos mil fusiles y otras armas habrian seguramente jurado contribuir eficazmente à la subyugacion de nuestras armas, y nueva reduccion à la antigua servidumbre.

Tengo la satisfaccion de recomendar à US. muy particularmente, para que lo haga al Gobierno General de las Provincias Unidas de la Nueva-Granada, al Alferes de Fragata Comandante del Paylebot Ejecutivo C. José Maria Padilla, à cuya serenidad y ardientes deseos por el honor de las armas de la Republica, como tambien à ambas valientes tripulaciones, se debe en gran parte esta ventaja, cuya importancia graduará US. y el mundo sensato.

Todo lo que pongo en noticia de US. en cumplimiento de mi deber, para que lo eleve al

Gobierno, y con presencia de los adjuntos documentos, se proceda à convocar la Junta de Marina à quien corresponde declarar la legitimidad de la presa.—Dios gue. à US. ms. as. Cartagena Julio 11 de 1815 — *Joaquin Tafur*.— Sr. Comandante de Marina.

*Relacion de los Xefes y Oficiales embarcados en la Fragata mercante la Neptuno, con expresion de sus empleos y destinos.*

D. Alexandro de Horé, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos y Gobenedor y Comandante General de la Provincia de Panamá.  
D. José Joaquin de la Mata, Teniente Coronel de los Reales exércitos con destino à Lima.—  
D. Antonio Galluzo, Sargento Mayor de Ingenieros con destino à Panamá.—  
D. Candido Maria Bosada, Capitan primero de Artilleria y Comandante de la compania destinada à la misma Provincia.—  
D. Francisco Valdes, Capitan destinado al Fijo de Panamá.—  
D. José Belmonte, Capitan del mismo.—  
D. Francisco Garcia, Capitan del mismo.—  
D. Juan Esteller, Teniente y Ayudante del mismo.—  
D. José Aparicio, Subteniente de Artilleria, destinado à Caracas, y agregado à la compania de Panamá.—  
D. Rafael Heredia, Subteniente del Regimiento de órdenes militares, y Ayudante del General.—  
D. Bartolomé Igartua, D. Ramon Oneti, D. Antonio Planas, D. Rosendo Pradilla, y D. Francisco Xavier Vega, Subtenientes de Infanteria con destino al fijo de Panamá.—  
D. José Amor, Subteniente de Caballeria y Comandante del Pié de la compania de Caballeria destinada à Panamá.—  
D. Carlos Piña, Cirujano del Fijo de Panamá.—  
D. José Ponce de Leon, Capitan de dicha Fragata mercante la Neptuno.—  
D. Luis Ojeda, Piloto de la misma.

*Noticia de las familias del General, Xefes y Oficiales.*

D. Serafina Enderiz, esposa del General.—  
D. Maria del Carmen, D. Rafaela, y D. Carlota Maria de Horé.—  
Crijada, Rosa Martinez.—  
D. Maria de Iturralde, esposa del Teniente Coronel, Mata—  
D. Manuela Lopez; esposa del capitan D. José Belmonte, é hijas D. Barbara, D. Josefa, D. Maria Geronima y D. Manuela Beatris de Belmonte.—  
Josefa Frias criada del mismo.—  
*Joaquin Tafur*, Comandante de la division.

*Relacion de las armas, municiones, y demas efectos que se han recibido en esta Casa de Armas procedente de la Fragata presa la Neptuno.*

35 caxones grandes de fusiles de à 20 cada

uno segun su rotulo.—24 caxones medianos de á 12 fusiles segun parece.—50 caxones chicos de á 10 fusiles cada uno.—150 fusiles sueltos sin bayonetas.—156 bayonetas sueltas.—802 cartucheras sueltas.—12 medios bocoyes de cartucheras que por no haberse abierto se ignora el número que contienen.—787 viricues sueltos.—22 medios bocoyes que demuestran ser viricues.—450 porta fusiles.—194 mochilas 2 caxones de sables segun su rotulo de 40 cada uno.—1 lanza.—11 caxas de guerra.—5 cornetas.—2 pitos.—8 cestones de cuerda mecha 3 mazos de cuerda mecha.—5 guarda fuegos de cuero.—1 rodete de cabo para tirantes.—12 barriles de zepillos.—18 barriles de bolas.—1 barril de tiros de sables.—2 sillas de montar maltratadas.—1 barril de alquitran.—1.000 bombas segun se dice, pues no se han acabado de descargar.—1.000 balas de á 4 que aun no se han empezado á descargar; segun se dice las hay.—1 espuerta con un poco de cartuchos de fusil.—2 chifles.—2 sacos grandes de polvora á granel.—1 saco chico; que entre ambos podran tener seis arrobas poco mas ó menos.—Cartagena 19 de Julio de 1815.—5.

ESTADOS—UNIDOS.

Con fecha 16 del corriente comunica el Gobernador de Mariquita á la Secretaria de Guerra del Gobierno General lo que sigue,

“El Oficial que conduce el correo asegura haber batido el General Palacio en Yaté á los enemigos de Mompox, que en número considerable se dirigieron á atacarlo, y una carta escrita por el Ciudadano Tomás Ribon al Ciudadano Cristoval Armero lo confirma, añadiendo la toma de una lancha, y haber sido hecho prisionero entre otros el Comandante, La Roza cuya cabeza se halla pendiente de una pica en aquel Pueblo: en la misma se dán por terminadas las diferencias del Exército con el Gobierno de Cartagena, del que ha recibido auxilios, y baxo cuyas órdenes siguen las operaciones.— Agosto 19 de 1815.

El dia 17 del corriente tomó posesion de su destino el Ciudadano Antonio Villavicencio, nombrado Miembro del Gobierno General. (*Argos de la Nueva Granada núm. 87.*)

PERÚ.

Los patriótas han ahorcado en el Cuzco al Marquez de Valdehoyos de Cartagena, y á todos los criollos que hallaron con las armas en las manos.

VENEZUELA.

Es general la reaccion de los patriótas contra las tropas del general Morillo: ya habia per-

dido dos acciones; y se decia que se iba á reembarear. Calzada con dos mil hombres se retiró de Mérida al interior, por llamarle Morillo con instancia.

HABANA.

Allí fué ahorcado el Oficial de Cundinamarca Llamas, Criollo Godo, por haber jurado nuestra Independencia; este Llamas es el mismo que obró en Paloblanco, y en otros puntos contra las Provincias.

INGLATERRA.

El Pueblo no quiere la guerra con Napoleon. El Almirantazgo ha dado orden á los xéfes de sus Colonias para que guarden una perfecta neutralidad con la América independiente. Ha permitido la salida de diez y ocho mil fusiles para ella; y lo mismo hace el Norte-América. Luciano Bonaparte ha salido de Londres con una comision á Paris. De allí mismo ha salido el Embaxador de Viena, y el de Francia enviado por Napoleon se mantiene ahí. (*Morning Chronicle y Times de Londres.*)

FRANCIA.

Napoleon amenazado por los aliados con novecientos mil hombres ha contestado que tiene á su favor la justicia, y dos millones de valientes bien armados. Ha publicado un armisticio general, menos para los Borbones.— Se espera en Paris al Papa que ha pedido á Napoleon desde Genova un asilo en Francia, por la ocupacion de Roma por Murat. (*Idem.*)

ESPAÑA.

La Vizeaya, Navarra, y Cataluña, se han entregado voluntariamente á Napoleon.— Fernando 7.º con su hermano Carlos ha pasado fugitivo á Portugal. Carlos 4.º se sostiene en las Andalucías, despues de haber jurado la Constitucion. Espoz Mina con 70,000 hombres venia con José Napoleon á tomar posesion del trono de España en Madrid.— Todos los españoles Carlistas y Fernandistas se vienen á hacer firmes en Panamá.— Todo esto se lee en las cartas y oficios interceptados á bordo de la Fragata Neptuno.

Siguen los Preliminares.

Persuadidos á que la educacion es la sola que puede redimir al hombre de la barbarie, y engendrar en él esta loable honrosidad, que lo hace precioso á sus conciudadanos, no se extrañará que insistamos con teson en fomentar la primera, recordandola á cada paso, y recomendar la segunda sobre todo encarecimiento, como que además de los motivos y miras

sublimes que esta se propone, es tambien y debe ser la principal y única base de las Repúblicas. Y à la verdad, que solamente à la virtud y à la pobreza pertenece hacernos inconquistables y felices. *Sed pobres y virtuosos, y no aspireis à hacer conquistas*, gritaba Licurgo à sus Lacedemonios; y ya se sabe lo que fueron ellos. El solo nombre de Esparta arrojaba en la veneracion à toda la Grecia, y à los Bárbaros. Sus virtudes la grangearon el honor de mandar los exércitos de mar y tierra, quando la primera tenia que combatir contra los últimos; y ella no pereció sino quando cesó de obedecer aquel precepto. Desnudemonos de este cúmulo de superfluidades con que nos agovió el despotismo, para mantenernos en una imbecil y perpetua infancia, y puede ser que nos asemejemos à estos Griegos, cuyo nombre no se repite todavia sino con espanto. La antigüedad se reproduce. Aun sin los institutos y máximas de aquellos pueblos, en nuestros dias la accion de Juanambú en el Sur, ¿no tiene casi el mismo caracter de arrojo que la de las Thermópilas en Grecia? La taciturnidad del Tunjano, su seriedad, su vida sencilla, ese natural poco festivo como el clima que habita, su valor sosegado en los combates, su aislamiento del comércio, y esa indiferencia por las artes de puro agrado, no son otros tantos rasgos y circunstancias que le colocan al lado del Esparciata? Estos mismos rasgos poco mas ó menos variados identifican entre si à casi todos los pueblos que habitan el Norte de la Confederacion Granadina. Espíritus poco reflexivos, quando atraviesan por medio de ellos, atribuyen todo esto à rustiquez, y falta de cultura; pero esta rustiquez es la misma que sometida al orden ha batido al Español en todas partes, la que ha sabido tolerar en silencio la rudeza de las campañas, campañas donde el aprendizaje hacia mayores los padecimientos, y en fin, la que ha coadyuvado poderosamente à dar à la Nueva Granada un caracter de Nacion. Todo esto acaso es obra de la molicie en sus lechos de púrpura? Ojalá que esto mismo que una falsa cultura llama rustiquez, se perpetúe para siempre entre estos pueblos; que ellos no den jamás un paso hacia esa vana ilustracion que nos deslumbra; y ojalá que la delicadeza y extravagancias de la extrangeria no osen jamás penetrar al santuario de la sencillez.

La Europa buscando su felicidad en una grandeza efimera, en un barniz brillante no há hallado mas que guerras è infortunios en que todavia yace sepultada. El insensato deseo de imitarla ¿no nos conducirá al mismo precipicio? Y no obstante, todo lo de allá nos arrastra, gana nuestra atencion, y lo apetecemos, para verificar el dicho de aquel que nos trató de Urang-utanes y monos imitadores. Un refinamiento en la mesa y en los vestidos, una postisa magnificencia en el porte, en las habi-

taciones y sus muebles, han exigido consumos enormes, que por mas que se les haga circular en provecho de los artesanos, no se han podido preparar sino à fuerza de usurpaciones sobre los demás, ni hacerse sino con una depresion, que no ha podido menos de serles injuriosa y chocante. Qualquier Estado compuesto de individuos de esta clase, cuyos deseos y caprichos no conocen límites, y que no perdonan medios para satisfacer sus fantásticas necesidades, es preciso que invada hasta saciarse à todos sus vecinos, y el menor pretexto le bastará para encender la guerra, y revolver el mundo. ¿El nuevo que nosotros habitamos cerrará los ojos à esta triste experiencia? Tambien aspirará à las distinciones y preferencias odiosas; tambien se revestirá de una pompa fugáz y mentirosa para engrandecerse tambien querra valerse de ella para imponer à la multitud, y dominarla à su arbitrio; ¿quisiere civilizarla, creará tambien conseguirlo no à fuerza de virtudes, sino de lujo y de superfluidades? ¿Será preciso para corregirnos padecer los mismos males de otros, y no nos bastará su exemplar terrible para el escarmiento? Tal es la desgracia del hombre. Véase el origen, los progresos y el desastroso término de la ruina del vecino, y esto no obstante, que sus mismas huellas, y parece; pero la cacha de insensato le cubre hasta en su tumba. No sucede esto al advertido, que aprovechándose de la leccion ajena, toma otro rumbo, y muda de conducta; y es entonces que se puede decir con el vulgo, que muera uno para que otros vivan. Hasta los animales se horrorizan al aspecto del sitio donde han visto perecer al compañero.

Sin embargo, estas observaciones, por justas que parezcan, son una paja contra el torrente de las preocupaciones, son un dique muy débil para el oleage del antiguo mundo. Nuestros nietos quizá, si impresionamos en ellas à sus padres, las sabrán apreciar, y les darán abrigo. ¡Triste esperanza! pero si quiera es esperanza. ( *Se continuará.* )

#### Correccion al número 20.

En el núm.º 20 de este Periódico pag. 68 col. 2.ª l.ª 25 se lee interior por yerro de imprenta: leaso exterior.

## TUNJA

En la Imprenta del Estado.

Por el C. FRANCISCO XAVIER GARCIA.